

CONSEJO DE GOBIERNO

12 de Enero

2022

Portavoz del Gobierno

Síguenos en:



@GobAragon



@GobAragon



GobAragon

ARAGON_HOY <http://aragonhoy.aragon.es/>

e-mail: prensadga@aragon.es

El Gobierno de Aragón implantará una plataforma logístico-industrial de 1,5 millones de metros cuadrados en Zuera

El Consejo de Gobierno ha declarado de interés autonómico y general este proyecto, promovido a través de Aragón Plataforma Logística, que se desarrollará a mediante un PIGA

La nueva plataforma podría estar lista en el periodo 2024-2025 y permitirá atraer nuevas inversiones a nuestro territorio que precisan de grandes parcelas para instalarse

El Gobierno de Aragón, a través de Aragón Plataforma Logística (APL), pondrá en marcha una nueva plataforma logístico-industrial de 1,5 millones de metros cuadrados en Zuera (Zaragoza), que podía estar en marcha en el periodo 2024-2025. El Consejo de Gobierno ha aprobado este miércoles la declaración de inversión de interés autonómico y de interés general de este proyecto, que se desarrollará mediante un Plan de Interés General de Aragón (PIGA). Esta doble declaración permitirá impulsar y reducir los plazos de los procedimientos administrativos necesarios para la tramitación y ejecución del Plan para que esta inversión, que permitirá seguir impulsando el sector logístico en nuestra Comunidad y atraer nuevos proyectos empresariales, pueda ser una realidad en un corto plazo.

La inversión económica total para la construcción de la nueva área logística - industrial se estima en unos 28 millones de euros, a los que habrá que sumar el coste de adquisición de las 58 parcelas que conforman dicho terreno. Este proyecto tendrá un relevante impacto económico en las arcas de las administraciones públicas derivado de la adquisición de terrenos y la implantación de servicios y empresas.

Además, desde una perspectiva ambiental, se considera que la concentración de la actividad en un gran centro logístico contribuirá a optimizar la ocupación del suelo y el consumo de los recursos naturales, fundamentalmente hídricos. Por otra parte, el entorno se corresponde con una zona con escasa vegetación natural y está formado en su mayor parte por campos de cultivo de regadío, muchos de ellos sin explotar.

Grandes parcelas

Este proyecto surge de la necesidad de incrementar los suelos logísticos en nuestra Comunidad Autónoma y para ello se va a configurar una plataforma logística de gran superficie y grandes parcelas que permitan atender las necesidades del mercado mundial y de las grandes empresas que requieren superficies cada vez mayores para poder implantar sus proyectos inmolegísticos. El objetivo es dar respuesta a las empresas y operadores logísticos que buscan instalarse en parcelas extensas y que ya han manifestado su interés por implantarse en Aragón. Los operadores demandan parcelas con una superficie superior a los 50.000 m² que permitan la construcción de naves de superficie superior a 30.000 m².

En este sentido, la nueva plataforma logística e industrial permitirá habilitar un espacio que impulse el desarrollo económico de las empresas del territorio, así como la implantación de grandes compañías nacionales e internacionales, dada la valorada situación geoestratégica, próxima y altamente accesible a dos de los principales corredores de mercancías de España: el corredor del Ebro y el del Mediterráneo. El objetivo es impulsar un Corredor Norte Logístico- Industrial en nuestra Comunidad Autónoma que complemente las plataformas logísticas actualmente existentes, muchas de ellas, plenamente ocupadas.

Ubicación e intermodalidad

El emplazamiento ha sido seleccionado por la situación estratégica de este municipio zaragozano y su excelente comunicación con Zaragoza (a 27 Km.) y Huesca (a 40 Km.), mediante la autovía Somport-Sagunto, así como por la continuidad a suelos industriales existentes que ya disponen de infraestructuras de servicios, puesto que estará situada al norte del actual Polígono Industrial «Los Llanos de la Estación», urbanizado en su totalidad. Se comunicará con el casco urbano de Zuera a través de la N-330.

Por otro lado, la intermodalidad, como condición esencial de una plataforma logística, viene asegurada por la ubicación del área propuesta y sus conexiones tanto por carretera como por ferrocarril. Las parcelas seleccionadas tienen conexión por carretera a través de la A-23, que discurre paralela a la parcela por el lado oeste y comunica con Huesca, potenciando de esta forma el corredor norte hacia Francia,

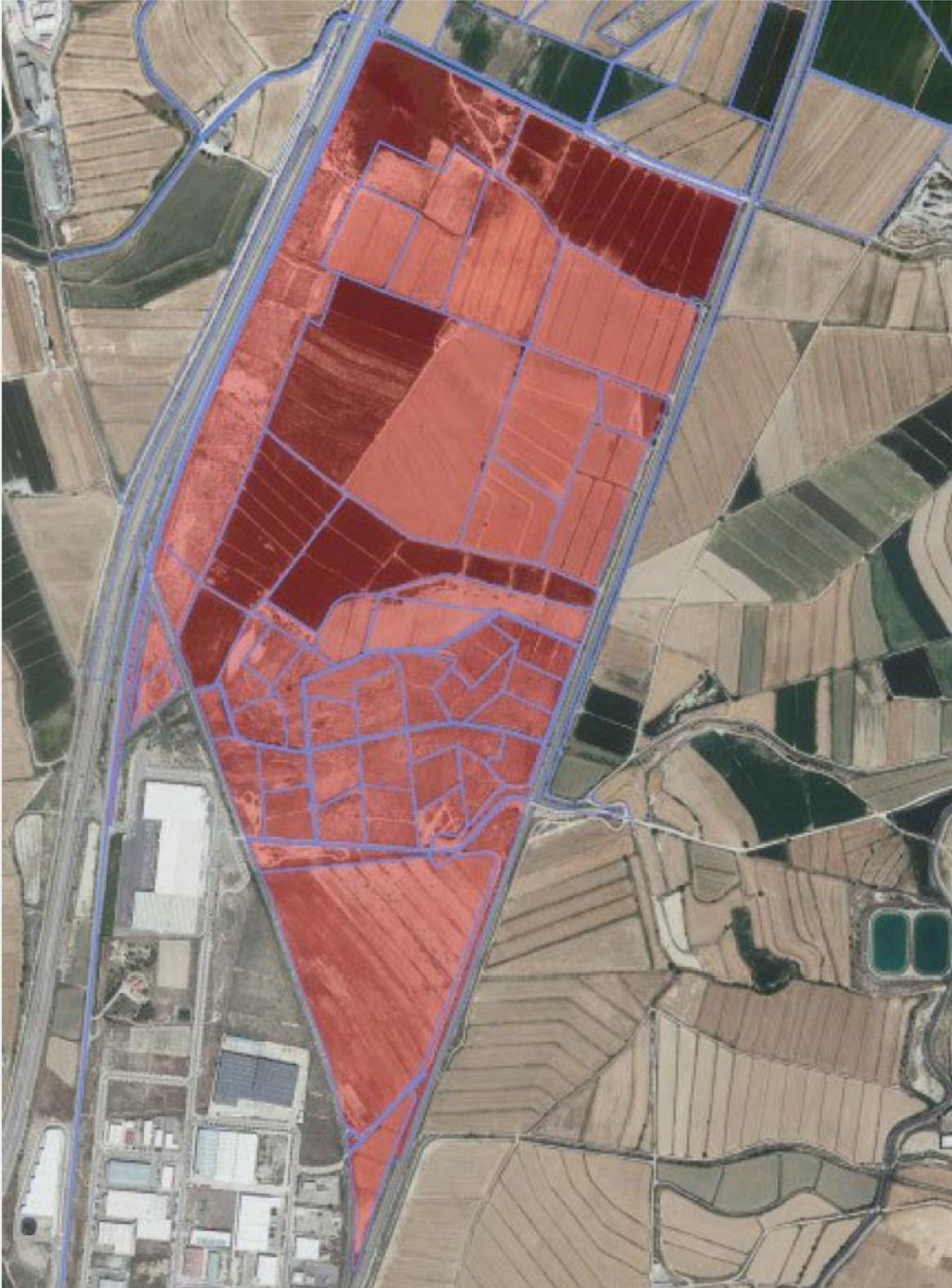
además de comunicar con uno de los principales corredores de España: la autovía que une Madrid con Barcelona.

En este sentido, destaca también la proximidad de la nueva plataforma proyectada con otros nodos de actividad logística como son la zona de Zaragoza, Barcelona (zona Llobregat) y los puertos de Barcelona, Tarragona y Bilbao. En algunas de estas zonas la disponibilidad de suelo es escasa y, en todo caso, a precios poco asequibles, lo que añade una competitividad de gran valor añadido a esta ubicación.

Finalmente, resalta como uno de los puntos fuertes de la localización el ferrocarril, dado que el ámbito está delimitado por dos líneas de tren: una (paralela a la parcela por su lado oeste) que comunica Barcelona y Madrid y otra (en el sur) utilizada exclusivamente para el transporte de mercancías y que cuenta con un apeadero en las inmediaciones de la parcela. Esta conexión directa del ámbito seleccionado con la línea ferroviaria permitirá conectar por tren la ubicación con el Centro Logístico Ferroviario Zaragoza PLAZA, que se encuentra a poca distancia y constituye la mayor terminal de carga de mercancías del sur de Europa.

Referente logístico

La implantación de esta nueva plataforma logística e industrial, que se unirá a la red de plataformas de promoción pública existentes en la actualidad en Aragón (PLAZA en Zaragoza, PLHUS en Huesca, PLATEA en Teruel y PLFRAGA en Fraga), permitirá consolidar a nuestra Comunidad Autónoma como referente en el sector e incrementar la oferta logística e industrial pública de Aragón que, con más de 18.000.000 m² de suelo, está diseñada como modernos complejos logísticos y de transporte intermodal, con infraestructuras, equipamientos y servicios de la mejor calidad.



El IASS destinará 56,3 millones de euros hasta 2025 a ayuntamientos y comarcas para el servicio de ayuda a domicilio a personas dependientes

El consejo de Gobierno ha aprobado los convenios de encomienda de gestión que, por primera vez, son plurianuales y abarcan de 2022 a 2025

El Consejo de Gobierno ha aprobado en su reunión de hoy los convenios plurianuales (2022-2025) con comarcas y los ayuntamientos de Huesca, Calatayud y Teruel por los que se formaliza la encomienda de gestión del servicio de ayuda a domicilio para personas dependientes y que cuentan con una partida de 56.343.772,80 euros.

Los convenios con los ayuntamientos y comarcas para la encomienda de gestión de la ayuda a domicilio para dependientes se aprobaban de año en año. Por ello, el carácter plurianual de los aprobados hoy dota de estabilidad al personal contratado por ayuntamientos y comarcas.

La distribución de la partida de estos convenios por años es de 14.085.943,20 euros en cada anualidad (2022, 2023, 2024, 2025).

El servicio de ayuda a domicilio es un servicio social general cuya gestión corresponde a las entidades locales. No obstante, corresponde a la Administración General del Estado y a las Comunidades Autónomas garantizar la atención a las personas en situación de dependencia.

La prestación de este servicio por parte de las entidades locales permite gestionar de manera más eficaz y eficiente los recursos para atender las necesidades de la población. En concreto, el servicio de ayuda a domicilio ofrece el apoyo necesario para la realización de las actividades básicas de la vida diaria, favoreciendo de esta forma la permanencia en el domicilio de las personas dependientes.

Seis edificios públicos del Gobierno de Aragón se someterán a obras de rehabilitación energética con fondos MRR transferidos por el Ministerio de Transportes

Aragón se beneficiará de 13,4 millones de este plan y contará además con la aportación cofinanciadora del Ejecutivo autonómico por valor de 5,2 millones

Los trabajos se organizan en dos fases: la primera hasta septiembre de 2024 y la segunda hasta marzo de 2026

El Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana financiará con 13,4 millones de euros diversas actuaciones en seis edificios públicos del Gobierno de Aragón con el objetivo de conseguir unas tasas de rehabilitación energética de, al menos, un 30% del consumo de energía primaria no renovable en cada uno de los inmuebles donde se intervenga.

En concreto, el Gobierno de Aragón mejorará las condiciones de las Oficinas Delegadas de Alcañiz y Jaca, y del edificio situado en la calle Ricardo del Arco, 1 en Huesca. Estos tres inmuebles integran la fase 1 de los trabajos, que deberán estar concluidos el 30 de septiembre de 2024. Además, se actuará en otros tres, cuyos trabajos forman parte de la fase 2, que deberá concluir el 31 de marzo de 2026 y que afectarán al Edificio Pignatelli de Zaragoza, al ubicado en la calle San Vicente Paúl, 1, de Teruel, y la Oficina Delegada del Gobierno de Aragón en Calamocha.

Estas actuaciones, que precisan de un convenio de colaboración, que hoy aprueba el Gobierno de Aragón, entre el Ministerio y el Departamento de Hacienda y Administración Pública --en el que se integra la dirección General de Patrimonio y Organización que gestiona el convenio--, se enmarcan en el Programa de Impulso a la Rehabilitación de Edificios Públicos que ha diseñado el Gobierno de España como consecuencia del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia que canaliza fondos Next Generation EU.

El servicio de Conservación de Bienes Inmuebles que depende de la Dirección General de Patrimonio y Organización ha llevado a cabo un estudio de diferentes edificios públicos propiedad del Gobierno de Aragón, así como de su estado, de los requisitos exigidos y de oportunidad para realizar la selección de los inmuebles que serán objeto de intervención con cargo a este programa.

Así, y aunque el principal objetivo de este programa es reducir un 30% el consumo de energía primaria no renovable en cada edificio, se pretende que las actuaciones tengan un carácter integral y que sean ejemplarizantes desde el punto de vista de la calidad arquitectónica. No obstante, el programa se organiza en cinco apartados que se abren a otros beneficios para la arquitectura, como la mejora de la habitabilidad, la resolución de los problemas de accesibilidad o incluso la mejora de la distribución interior de manera que se adapte mejor a las condiciones de trabajo.

La financiación de estas intervenciones ya organizó el pasado mes de julio el reparto de estas ayudas directas que para Aragón suponen 13,4 millones. Con esta cantidad se financiará el 100% de las actuaciones de eficiencia energética y la redacción de los proyectos correspondientes, mientras que el resto de proyectos recibirán el 85% de su precio. En cualquier caso, el importe subvencionado de las acciones no energética no podrá superar el tercio del total de la subvención.

De la misma manera, los MRR obligan a una cofinanciación, en la que se incluye el conjunto de tributos, impuestos y tasas que generen las obras y que obligan al Gobierno de Aragón a aportar 5,2 millones de euros.

Las obras

La Oficina Delegada del Gobierno de Aragón en Alcañiz se beneficiará de la instalación de placas fotovoltaicas, cambio de luminarias y regulación de iluminación, instalación de bombas de calor y aislamiento de la envolvente (cubierta parcial, porche, muros y carpintería). Además, se instalará un ascensor, puertas automáticas y un aseo accesible; se eliminarán las placas de fibrocemento y se mejorará la pintura y la instalación eléctrica.

La Oficina Delegada del Gobierno de Aragón en Jaca también instalará placas fotovoltaicas, actuará en la envolvente, cambiará luminarias, las regulará y optará por dotarse de bombas de calor. De la misma manera, incluye trabajos de pintura,

mejoras en la instalación eléctrica y cambio de caldera de gasóleo por otra de condensación.

El edificio del Gobierno de Aragón en el número 1 de la calle Ricardo del Arco en Huesca, prevé la instalación de placas fotovoltaicas, cambio de bomba de calor, instalación de luminarias, regulación de iluminación y aislamiento de envolvente. Asimismo, modernizará los ascensores.

Ya en la fase 2, en el edificio Pignatelli se trabajará en colocar placas fotovoltaicas, cambio de luminarias, regulación de la iluminación, cambio de bombas de calor en dos sectores, aprovechamiento de la energía residual de las bombas de calor, renovación de ascensores, sistema de gestión de la climatización y aislamientos. Además, se intervendrá en un proyecto de ahorro de agua de riego del jardín, en pintura, techos desmontables, etc.

El edificio de San Vicente de Paúl, en Teruel, será acreedor de trabajos de ahorro energético, de cambio de la caldera de gasoil y de eliminación de placas de fibrocemento.

Finalmente, en la Oficina Delegada del Gobierno de Aragón en Calamocha se realizarán trabajos de mejora de la eficiencia energética, de mejora de la instalación eléctrica y de pintura.

El Gobierno de Aragón además de seleccionar los edificios que de manera más clara puede aprovechar estas ayudas ha tratado de asegurar la posibilidad de ejecutar las transformaciones en el tiempo asignado y de aportar equilibrio territorial en la selección.

Contratación centralizada para suscribir una nueva póliza de seguro de responsabilidad civil sanitaria por un valor estimado de 27,5 millones

El Gobierno de Aragón, a través de los departamentos de Hacienda y Administración Pública y Sanidad, celebrará un contrato centralizado para suscribir una nueva póliza del seguro de responsabilidad civil sanitaria para la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón y sus organismos públicos por un valor estimado de 27,5 millones

La celebración del nuevo contrato resulta necesaria por la caducidad de la vigente póliza de responsabilidad civil sanitaria el próximo mes de marzo. Por lo tanto, la necesidad de garantizar y asegurar los riesgos cubiertos con el contrato aún en vigor hace necesario tramitar de manera anticipada un nuevo expediente de contratación centralizada. Se opta por un procedimiento abierto y con varios criterios de adjudicación para un periodo de dos años con la posibilidad de prórrogas de un año hasta un total de tres.

El presupuesto de licitación de este seguro con destino a la Administración autónoma y sus organismos públicos es de 10 millones de euros. En el hipotético caso de que se realizarán todas las prórrogas posibles, la cifra final con todas las actualizaciones de precios ascendería hasta los 27,5 millones de euros.

La autorización de la contratación centralizada señala además que el precio de licitación se imputa al presupuesto del departamento de Sanidad y a los organismos asociados, tales como el Instituto Aragonés de Ciencias de la Salud, Banco de Sangre y Tejidos de Aragón y Fundación Instituto de Investigación Sanitaria de Aragón.

El mantenimiento de un aseguramiento para hacer frente a las consecuencias derivadas de la Administración es un marco necesario de apoyo ante los riesgos inherentes a las múltiples contingencias a que está sujeta en su actividad diaria. La cobertura de riesgos mediante el establecimiento de pólizas de seguros es una práctica habitual y que deriva de la obligación de indemnizaciones a terceros evitando las repercusiones en el presupuesto.

Aprobada la declaración de interés autonómico del proyecto que modificará la instalación de abonos y fertilizantes ubicada en Sarrión

El proyecto supone una inversión de algo más de un millón de euros con los que se mantendrán los ochenta puestos de trabajo actuales y se crearán cinco empleos más, parte de ellos cualificados

El Consejo de Gobierno aprueba la declaración de interés autonómico de este proyecto empresarial en Sarrión, Teruel, a petición del Departamento de Industria, Competitividad y Desarrollo Empresarial. La construcción y urbanización de la plataforma, promovida por Fertinagro Tecnos Máxima S.L.U. y Riqueza que recuperamos S.L. supondrá una inversión de algo más de un millón de euros y conllevará la generación de nuevos puestos de trabajo estables durante el proceso de construcción y operación del mismo. Tal y como recoge el informe de la compañía, la instalación incide en la sostenibilidad y el mantenimiento del empleo de los más de 80 trabajadores actuales y un aumento de alrededor de cinco puestos de trabajo, parte de ellos cualificados.

Las instalaciones se actualizarán con las mejores tecnologías disponibles. Cuentan con capacidad de producción más que suficiente, evitando el despilfarro de recursos que supondría la construcción de instalaciones nuevas con la misma finalidad. Adicionalmente, se aprovechan las sinergias que se derivan del aprovechamiento de instalaciones auxiliares comunes, como los suministros de electricidad, ácidos, etc. Finalmente, se contribuye a asentar el empleo en una zona gravemente afectada por la despoblación, como es la provincia de Teruel.

El proyecto contempla la construcción de tres nuevas instalaciones para la regeneración de líquidos y sales, una nueva línea de fabricación de fertilizantes líquidos y un quemador de biomasa.

El proyecto presentado permitirá revitalizar el dinamismo económico e industrial de la comarca, creando un polo de atracción de actividad y una autonomía de todo el proceso de producción y distribución que impulsará el crecimiento de los municipios

de su área de influencia con medidas concretas para favorecer el asentamiento de la población y la mejora de las condiciones socioeconómicas. Se trata de una actividad centrada en la economía circular que permitirá aprovechar las instalaciones disponibles, optimizando las nuevas inversiones con el propósito de evitar las duplicidades y la infrautilización de la capacidad productiva.

Esta inversión orientada hacia la sostenibilidad permitirá un uso más intensivo de materias primas renovables o de origen reciclado e incluirá una línea de fabricación de productos fertilizantes líquidos que favorecen el abonado eficiente, en congruencia con los postulados de la nueva agricultura. En el mismo sentido, la incorporación de un quemador adicional de biomasa contribuye significativamente en la línea de la descarbonización de las actividades productivas.